

portafolio

Revista Arbitrada de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad del Zulia – LUZ ISSN1317 - 2005. Depósito Legal p.p 200002ZU823ño2000. Es una publicación semestral de la Facultad de Arquitectura y Diseño de LUZ. Su objetivo es difundir trabajos científicos originales en las áreas de la arquitectura, la ciudad, el arte y el diseño.

Portafolio recibe colaboraciones de ARTÍCULOS y ENSAYOS, los cuales, conforman el cuerpo principal y permanente de la publicación. Estos documentos, describen los avances y resultados de proyectos de investigación científica referidos a un tema relevante dentro de las áreas mencionadas, así como reflexiones teóricas sobre los mismos. Son sometidos a un proceso de arbitraje por especialistas de reconocida trayectoria académica, nacional e internacional, bajo el sistema de doble ciego.

También, recibe colaboraciones correspondientes a ESTUDIOS, de aparición variable en la publicación, representadas por documentos de inventario y actualizaciones de obras, entrevistas y reseñas de libro, eventos, concursos y trabajos de grado. Estos documentos describen lo antes mencionado, actualizan el conocimiento con la opinión de expertos, investigadores o profesionales, y relata los últimos acontecimientos en el campo editorial y en los lugares de las disciplinas involucradas, con excepción de las reseñas; todas son arbitradas.

Las opiniones publicadas en todas las secciones son de responsabilidad del autor y no representan a cabalidad el pensamiento del Comité Editorial. Cualquier reproducción, total o parcial del contenido de la revista está prohibido sin la debida autorización, excepto para citas o comentarios, mencionando la fuente.

Portafolio es una publicación patrocinada por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad del Zulia (CONDES).

*Se reciben investigaciones todo el año.
Se realizan canjes.*

Indizada en:

CATALOGO
LATINDEX
REVENCYT
PERIODICA
HAPI

Portafolio
Revista Arbitrada de la Facultad de
Arquitectura y Diseño de la Universidad del Zulia

Año 14, vol. 1, no. 27, Enero-Junio 2013

portafolio

Créditos:

Decana

Susana Gómez
Universidad del Zulia

Editora/Directora

Carmen Velásquez M.
Universidad del Zulia

Directora Creativa

Alaís Pirela
Universidad del Zulia

Diseño de Portada

Karen Andrea

Diseño, Edición y Montaje

Karen Andrea

Traducción

Lourdes Peñaranda

Asistente de Edición

Selenill Villalobos

Administradora

Luisa Colina

Comité Editorial

Hugo Rincón
Universidad del Zulia

Javier Suárez
Universidad del Zulia

José Ignacio Sánchez
Universidad del Zulia

Mara Henneberg
Universidad del Zulia

Marina González
Universidad del Zulia

Nereida Petit
Universidad del Zulia

Ramón Arrieta
Universidad del Zulia

Página Web

SERBILUZ

Colaborador

Heliover Vargas

Comité Asesor

Ignacio de Oteiza
Instituto de la Ciencia de la
Construcción Eduardo Torroja

Arturo Almandoz
Universidad Simón Bolívar

Alfredo Andia
Universidad de Florida

José Enrique Finol
Universidad del Zulia

Bjorn Sletto
University of Texas at Austin,
USA

Elisa Quijano
Universidad del Zulia

Delia Bottaro
Universidad de Los Andes

Clara Irazabal
Columbia University

Tabla de Contenido

04

Editorial

06

La culminación de la Iglesia
Matriz de Maracaibo para su
Consagración Catedralicia:
1890-1897

Alejandro E. Carruyo Boscán

20

Hacia la Formación del
Diseñador Infografista
Alaisa Pirela y Claudio Ordoñez

32

Movilidad Sostenible en
Ciudades: Propuestas para
el tramo Plaza Venezuela-
Chacaíto del Sistema Metro
de Caracas

*Adriana Torcat Chávez
Josefina Mundó Tejada*

46

Caracas: ¿Crisis Conceptual
o Caos Urbano?

Carola Herrera

62

Entrevista con la Profesora
Arquitecta Ingrid Jacobsen

Marina González de Kauffman

70

Reseña del Evento: 1er
Seminario de Investigación
Urbana. Tema Central: El
Espacio Público

74

Directorio de Autores

76

Normas de Publicación

80

Normas de Arbitraje

Ensayo

RESUMEN

Ante la inquietud sobre cómo aprehender la naturaleza urbana de una ciudad compleja como Caracas con los conceptos simples vigentes, se intenta reconocer la creciente descontextualización entre los modelos urbanos hegemónicos, centrados en la forma del objeto y el "caos" proyectado en la ciudad con la incorporación del sujeto y sus acciones sobre las formas urbanas. Para ello, primero se conceptualiza la ciudad desde los modelos de ordenación -moderno y postmoderno- con el determinismo de la forma sobre el contenido; luego se revisa el papel que desempeñan el objeto y el sujeto en los estudios urbanos y posteriormente se explica el caos y complejidad de la Caracas contemporánea con la discordancia entre la forma y el contenido. Finalmente, se advierte la necesidad de construir nuevos conceptos, apegados a una realidad urbana concreta, para dar cuenta de la complejidad de los procesos de transformación socio-espacial que modelan la forma de la ciudad.

Palabras clave: Caracas, conceptos simples, caos urbano, ciudad compleja, construcción socio-espacial.

[*recibido: 28-09-2012*
[*aceptado: 04-04-2013*]

Caracas, ¿crisis conceptual o caos urbano?

ABSTRACT

Caracas, conceptual crisis
or urban chaos?

Given the question about how to apprehend the urban nature of a complex city such as Caracas with the existing simple concepts, we attempt to recognize the growing decontextualization between the hegemonic urban models, focusing on the shape of the object and the "chaos" projected in the city with the addition of the subject and their actions on urban forms. To do this, first, we conceptualized the city from the management models- modern and post-modern – with the determinism of form over content, then we review the role played by the object and the subject in urban studies and later, we described the chaos and complexity of the contemporary Caracas with the discordance between the form and the content. Finally, we note the need to build new concepts, attached to a concrete urban reality, to account for the complexity of the socio-spatial transformation processes that model the shape of the city.

ESTRATTO

Caracas, ¿crisi concettuale
o caos urbano?

Data la preoccupazione di capire la natura urbana di una città complessa come Caracas con concetti semplici esistenti, si cerca di riconoscere la recente decontestualizzazione tra i modelli di urbani egemonici, concentrandosi sulla forma dell'oggetto e il caos che è proiettato in città con l'aggiunta del soggetto e le loro azioni su forme urbane. Per raggiungere questo obiettivo, prima si concettualizza la città dal punto di vista dei suoi modelli di pianificazione –moderno e postmoderno- entro cui prevale la forma sul contenuto; abbiamo quindi, si studia il ruolo dell'oggetto e del soggetto negli studi sulla città e in seguito, si spiega il caos e la complessità della città contemporanea di Caracas con l'indeterminazione della forma sul contenuto. Infine, si manifesta la necessità di costruire nuovi concetti, associate a una realtà urbana di calcestruzzo, per tenere conto della complessità dei processi di trasformazione socio-spaziali che modellano la forma della città.

Carola Herrera Napoleón

Arquitecta (2001).
Magister Scientiarum en
Diseño Urbano (2005).
Especialista en Planificación
Urbana (2011). Candidata
a Doctora en Urbanismo
(2012).

Docente-Investigadora.
Profesora Asistente
adscrita al Departamento
de Diseño Urbano del
Instituto de Urbanismo,
Facultad de Arquitectura
y Urbanismo, Universidad
Central de Venezuela,
Caracas, Venezuela. Línea
de investigación: híbridos
urbanos, ciudad y sociedad.

arq_carolahn@yahoo.es

Keywords: Caracas, simple concepts, urban chaos,
complex city, socio-espacial construction.

Parole chiave: Caracas, semplici concetti, il caos
urbano, città complessa, costruzione socio-espacial.

Introducción

La comprensión de la ciudad se ha realizado a partir de unos marcos interpretativos que han definido la manera de estudiarla, conforme con las herramientas conceptuales e instrumentales que proporciona el correspondiente modelo de ordenación urbana. Estos marcos interpretativos responden a una ideología que busca transmitir un determinado modo de aprehensión y apropiación del espacio, así como reflejar una forma concreta de organizar y experimentar el orden visual de los objetos en el territorio.

Los estudiosos sobre la realidad urbana contemporánea de Caracas intentan explicar y definir los modos de crecimiento de la ciudad que dominaron el siglo XX, bajo un posicionamiento simplista, de lo moderno y lo postmoderno. Desde esta perspectiva, el método de conocimiento suele ser la morfología, por lo que se aborda la cuestión urbana estrictamente en lo formal, en el sentido estructuralista o estético.

No obstante, los valores hegemónicos y el peso del determinismo de la forma se muestran insuficientes para comprender y abordar el dinamismo y la diversidad de las relaciones socio-espaciales que surgen y tienen lugar sobre el hecho urbano. Las limitaciones y restricciones de los conceptos con los que se trata de comprender los modos de crecimiento urbano, no se ajustan a las condiciones de la realidad actual, por lo que la ciudad contemporánea de Caracas pareciera presentarse como un territorio, el cual remite cada vez con más fuerza, menos claves y condiciones para actuar en ella. Ante la inquietud sobre cómo aprehender la naturaleza urbana de una ciudad compleja como Caracas, a la que carentemente nos enfrentamos con los conceptos simples aún vigentes, se intenta reconocer la creciente descontextualización entre los modelos urbanos hegemónicos, de corte simplista, centrados en la forma del objeto y el caos y la complejidad que progresivamente aparece en la ciudad con la incorporación del sujeto y sus acciones sobre las formas urbanas. Se estructura en tres (3) partes, que derivan en una reflexión final. Éstas son:

En la primera parte, se revisan los modelos de ordenación urbana -moderno y postmoderno- con los que se ha intentado conceptualizar la ciudad. Para ello, se caracteriza primero el modelo urbano moderno, con una interpretación mecánica de la ciudad y seguidamente el postmoderno, con una interpretación orgánica de la ciudad, los cuales imponen el tono hegemónico del siglo XX. En la segunda parte, se relaciona la simplicidad de los conceptos con los que se intenta comprender el fenómeno urbano y la complejidad que progresivamente aparece en la ciudad para dilucidar, en medio de incesantes polémicas y tensiones, el papel que desempeñan, por una parte el objeto y por otra el sujeto en los estudios sobre la ciudad. En la tercera parte, se intenta explicar el "otro orden" en la construcción socio-espacial de la ciudad, para lo cual se realza la incorporación de los sujetos en la materialización de los espacios de la ciudad contemporánea de Caracas, definida a los efectos de esta investigación a partir del año 2000 con los cambios políticos, económicos, sociales y culturales que gestiona el gobierno vigente.

1. Conceptos simples: el determinismo de la forma sobre el contenido

Frente a la influencia de los viejos utopistas, los estudiosos de la realidad urbana en el siglo XX, en su afán por sistematizar el saber urbano, incorporan métodos y conceptos de las disciplinas científicas para alcanzar la exactitud y la perfección lógico-formal en los análisis de los problemas urbanos. Con la cientificidad, la solución consiste en ubicar el criterio de la verdad fuera de la historia, de la cultura, de la sociedad, del mundo de las prácticas y de las producciones humanas, en definitiva, fuera de lo que es contingente y variable. En estas circunstancias, la idea del sujeto perturba al conocimiento, ya que para tener una visión objetiva es necesario excluirlo y desvincular la ciencia pura de toda ideología para comprender la realidad urbana de una manera más precisa (Fried et al. 1994, p.23).

El modelo de ordenación moderno se aproxima a la ciencia, a través de la mecánica, para justificar sus respuestas sobre lo urbano, y el modelo de ordenación postmoderno, se apoya en teorías y leyes de la biología como un punto de interés particular dentro de los estudios de la ciudad. En ninguno de los modelos se hace énfasis en los sujetos, sino en la existencia de estructuras científicas, objetivas e independientes, que explican el conjunto social.

Basada en los criterios simplistas de los modelos de ordenación urbana modernos y postmodernos se intenta abarcar una tendencia al caos y a la fragmentación respectivamente. Ambos modelos coinciden en la definición abstracta de la realidad urbana, en la que el territorio no es más que la dimensión espacial de la formación social, aún cuando también es cierto que en las explicaciones y definiciones de estos modelos sobre el hecho urbano se aprecian dicotomías y contradicciones a nivel conceptual y escalar, en sus objetivos y en sus prácticas en la proyección de la ciudad.

1.1 Conceptos urbanos modernos: interpretación mecánica de la ciudad

Los conceptos y explicaciones propias del modelo moderno proporcionan definiciones racionales mediante la "mecanización" del espacio físico urbano como si se tratara de una máquina perfecta. El hecho urbano se comprende, simplificándolo mediante el establecimiento de analogías con el funcionamiento de entidades mecánicas.

Bajo esta concepción tiene cabida la metáfora corbusiana de la "ciudad-máquina", mediante la cual, "la ciudad es una máquina de crear riqueza y la función del urbanismo es engrasar la maquinaria" (Hall 1996, p. 354). Con base en esta metáfora, se estudia la ciudad por medio de un orden geométrico simple, unas dimensiones exactas y unas características funcionales, con la idea de proyectar el capital sobre la forma urbana.

De acuerdo con Le Corbusier (1962, p. 7), "la geometría es el medio que nos hemos dado para percibir alrededor nuestro", por lo que desde el urbanismo se asume un lenguaje y unas definiciones reductivamente técnicas y cuantitativas, usando índices y normas para garantizar el control cualitativo de la expansión. Así, la estructura de la ciudad se organiza según reglas que atienden a un sistema rígidamente geometrizado y concluido.

El modelo de ordenación urbano moderno se fundamenta en órdenes preestablecidos, mediante los cuales se imponen conceptos como planificación, organización, dirección, coordinación y control. Reluce la mecanización del hecho urbano desde las categorías lógico-matemáticas que propone Le Corbusier, en tanto que proporcionan las "condiciones a priori" del conocimiento, como si fuera posible conocer todos los eventos. La ciudad es considerada como una entidad estable, que funciona de una manera lineal y predecible, apuntando a una visión homogénea y totalizadora.

La intención de este modelo es la de imponer orden sobre el caos aparente, por lo que los proyectos urbanos, derivados de este modo de intervención en la ciudad, se basan en la idea homotópica, en la cual el orden viene dado por el reino de lo igual, donde las diferencias no tienen cabida. Incluso Demetri Porphiros (citado por Bordes 1996, p. 24) llega a definir la sensibilidad del orden como "la necesidad de la homogeneidad, una necesidad de carácter, tanto de orden constructivo como ético." La homogeneidad ofrece consuelo y tiende a favorecer la continuidad e incluso la familiarización y recurrencia del espacio, por lo que el modelo urbano moderno tiene una marcada tendencia a diluir la complejidad en la mayor parte de su territorio.

En el afán por ordenar, se separan físicamente las funciones básicas de la ciudad (habitar, trabajar, circular y recrearse), dando lugar a amplios espacios monofuncionales. Para ello, se recurre a la rigurosidad de las ordenanzas de zonificación, con un enfoque cuantitativo para fijar a cada actividad humana un lugar determinado. Así, se intenta dar respuestas precisas y supuestamente organizadas de la disposición de las diferentes funciones que engloba la ciudad.

Simultáneamente y en forma superpuesta a la división funcional del espacio urbano, se crea una división social del mismo con la segregación que se produce entre diversos sectores de la población, según sus posibilidades de apropiación de la ciudad, es decir, su capacidad de pagar por la utilización del suelo, los bienes y los servicios urbanos.



Figura1. Ejemplo del desarrollo de la red vial en Caracas. Distribuidor La Araña.
Fuente: ROCCO, N. 2004, Caracas Cental, Colección Fundación para la Cultura Urbana. Caracas.

Las divisiones funcionales y sociales del espacio no son independientes, sino que se determinan mutuamente y fundamentan la idea en la cual, la ciudad no puede usarse por todos sus habitantes en igual condición.

En este sentido, Lynch refiriéndose al modelo maquinístico denota que la ciudad "está constituida por pequeñas partes autónomas, indiferenciadas, conectadas entre sí para conformar una gran máquina que, en contraste, tiene funciones y movimientos claramente diferenciados" (1989, p. 70). La planificación moderna administra precariamente una totalidad urbana basada en la disociación y segregación funcional y social de la ciudad. Irónicamente, intenta ocultar esta fragmentación a favor de una nueva totalidad (absolutamente utópica) y de un orden sublime (jamás alcanzado).

Esta concepción conduce a una diversidad de propuestas que se traducen en un espacio urbano visiblemente fragmentado, en cuya proyección se hace extensiva la homogenización y la funcionalidad reducida a todas las partes de la ciudad. Una vez que se separan las funciones, la dinámica de crecimiento de las áreas urbanas se determina a expensas del crecimiento de la red de movilidad, que es la que verdaderamente marca el ritmo de la explosión urbana. La red se convierte en el elemento estructurante del territorio (Figura1).

En los análisis urbanos que devienen de este modo de intervención, se propone dividir los pensamientos y los problemas en cuantas partes sean posibles, para luego disponer de los mismos según un orden lógico, es decir, se reducen los fenómenos a sus unidades elementales y se concibe el conjunto como la suma de las partes. De este modo, se intenta develar la simplicidad escondida detrás de la aparente multiplicidad y el supuesto desorden de los fenómenos.

Según Zemelman, (citado por Ortiz 2004, p. 198), al descomponer los corpus teóricos en sus componentes fundamentales se establecen conceptos ordenadores como instrumentos de diagnóstico para delimitar las distintas áreas de la realidad, así como las posibles relaciones existentes entre los elementos. A partir de estos análisis urbanos, se pretende concebir la totalidad de la ciudad como una realidad omnicompreensiva, en la que ningún aspecto queda fuera de su consideración.

No obstante, expresa Lynch (1989, p. 70) "la máquina (la ciudad) es poderosa y bella, pero no es una obra mágica ni un espejo del universo." Con esta idea, se distingue la superficialidad con que la conceptualización racionalista aborda el estudio de la ciudad. Resalta el excesivo esquematismo de sus planteamientos que conduce a simplificaciones y a proponer soluciones reducidas e insuficientes. Sus preceptos provienen de supuestos teóricos y no prácticos, por lo que su sistema conceptual resulta abstracto e inadecuado para explicar la totalidad de la ciudad y por ende, para actuar eficazmente sobre una realidad urbana más compleja.

La definición funcional de las necesidades humanas, aplicada sin contemplaciones, en cada uno de los espacios, destruye la riqueza en la ciudad y reduce la vida urbana. En estas condiciones, se establecen principios universales de diseño urbano, dejando de lado no sólo las características físicas del lugar, sino también la idiosincrasia de los habitantes de la ciudad como si todos respondiesen a un único tipo de usuario.

1.2 Conceptos urbanos postmodernos: interpretación orgánica de la ciudad

Los conceptos y explicaciones del modelo postmoderno proporcionan definiciones "dotadas de vida", en las que se intenta comprender la realidad urbana por analogía con el mundo orgánico. Desde esta perspectiva, se formalizan las propuestas urbanas a partir de modelos naturales de crecimiento, por lo que se vincula la ciudad con el modo en que ocurren ciertos procesos de la vida.

Bajo esta concepción tiene cabida la metáfora de la ciudad como "un organismo vivo" que a través de sus reglas biológicas y de sus estructuras internas se adecua continuamente al ambiente. Los estudios urbanos que se fundamentan en la biología, se debaten dentro de la polémica de los vitalistas y los reduccionistas, propia de esta disciplina científica. Los vitalistas, basados en los principios teóricos de Darwin, defienden la idea según la cual, las especies vegetales y animales compiten por el control de los recursos que

necesitan para vivir y reproducirse cuando entran en contacto entre sí, en un determinado territorio. Desde esta perspectiva, la ciudad y sus habitantes son analizados por ecólogos (1), estableciendo una analogía con el mundo animal y vegetal, insertos en un fenómeno social. Así, se considera que los hombres deben competir entre sí y con el ambiente para poder apropiarse de los recursos disponibles, bajo los principios de competencia, dominación e invasión-sucesión aplicados a la comunidad urbana (Fadda, 1996; Ordeig, 2004)

Los reduccionistas, basados en el estructuralismo (2) como sistema, reducen la vida celular a un universo físico-químico y sostienen que las combinaciones e interacciones existentes entre las diferentes partes, se corresponden con procesos fundamentados en la descomposición del sistema y en la dispersión de sus componentes. Desde este enfoque, la ciudad es entendida como un cuerpo estructurado que debe administrar su propio dinamismo y asegurar su forma. Así, se apunta a una definición de un inventario de unidades, a la búsqueda de las diferencias, y a las relaciones entre ellas para reconstruir la trama de sus permutaciones y combinaciones (Fadda, 1996; Ordeig, 2004).

Al respecto, Morin (1992, p. 22) resalta que "la biología se niega a relacionar demasiado con un universo físico-químico al que rehúsa verse reducida; pero a su vez, se niega a insertar en el marco del fenómeno social que, si bien ampliamente extendido en el reino animal e incluso en el vegetal, no es considerado a falta de conceptos y enfoques metodológicos adecuados, más que bajo la forma de vagas similitudes."

De esta manera, el modelo de ordenación urbana post-moderna toma partido por los reduccionistas, alejándose más que nunca de la realidad social. Inserto en este contexto, y con una aproximación cualitativa de lo urbano, Lynch (1989) se refiere a la ciudad como un organismo que presenta rasgos característicos que diferencian a las criaturas vivas de las máquinas. Según este autor,

(...) un organismo es un individuo autónomo con límites y tamaño definidos. No cambia de tamaño extendiéndose o hinchándose, o mediante un ilimitado añadido de partes, sino que reorganiza su forma al cambiar de tamaño y alcanza límites o umbrales donde el cambio de forma es radical. Aunque tiene un marcado límite exterior, no es tan fácil dividirlo internamente... Todo el organismo es dinámico, pero se trata de un dinamismo homeostático: los ajustes internos tienden a hacer volver al organismo a un estado de equilibrio siempre que es perturbado por alguna fuerza externa. Así pues, es autorregulador. También se organiza a sí mismo. Se autorrepara, produce nuevos individuos y se somete a un ciclo de nacimiento, crecimiento, madurez y muerte (Lynch 1989, p. 72).

Con la interpretación orgánica de la ciudad, se asume el dinamismo y la evolución como dato esencial de la condición urbana, por cuanto nace, crece y muere. Esta idea sugiere un sistema conceptual en el cual se acepta el crecimiento de la ciudad con una profunda conciencia de la individualidad urbana. Según Geddes (1960), de este modo es posible darse cuenta que la historia urbana no está concluida, sino que está casi incorporada a las actividades de la ciudad.

En este sentido, se trata de una modalidad de intervención que da un vuelco por completo al ordenamiento urbano anterior. "La aceptación de lo existente, en una fase indudablemente de crisis, hace pensar en otras operaciones que, distintas a las del pasado, han intentado dar una nueva orientación estética a la construcción del espacio urbano" (Pavia 2004, p. 111).

Con el fundamento teórico que sustenta el modelo de ordenación urbana postmoderno, se califica la idea de aceptar la ciudad que se tiene y las diferentes partes que la conforman con el fin de mejorar las condiciones físico-espaciales de las ciudades de hoy. Se reconocen las múltiples partes y elementos necesarios para otorgar riqueza y vitalidad a la ciudad. Los fragmentos urbanos constituyen un componente fundamental del repertorio urbanístico, sin los cuales sería imposible comunicar la imagen objetivo de la ciudad que se está proyectando.

Desde esta perspectiva, se centra la atención en el fragmento, que tal como lo expresa Indovina (2004, p. 20), no viene a ser más que "la simplificación extrema", consciente o no, como resultado de bajar la escala del fenómeno territorial.

En un intento de apertura configurada desde lo existente, el ingenio urbano se vuelca en construir la imagen de una ciudad desplegada en fragmentos como las piezas de un rompecabezas sin armar, donde es lógico plantear la reutilización y puesta en valor de sus fragmentos, según principios diferentes a los utilizados en el pasado. Así, se incentiva un modo de intervención urbana basada en la recuperación y renovación de las partes de la ciudad en constante proceso de evolución.

En estas circunstancias, se aumenta la densidad de las partes internas del sistema urbano, ya que implica una compacidad de funciones, mezcla e interrelación de actividades, favorecidas por la cohesión. Las intervenciones comparten un mismo tejido urbano para evitar las segregaciones de una zonificación monofuncional. Esto permite disponer de una gran diversidad de usos en poco espacio, con una fácil accesibilidad y un gran intercambio de información en el mínimo tiempo. La mezcla, la proximidad de usos son

componentes inseparables de una ciudad que se compacta con la garantía de una austeridad en el uso de las energías necesarias para su funcionamiento. Expuesto de esta manera, el modelo urbano postmoderno

puede ser considerado el ensayo por imponer caos al orden, un intento por cubrir con una capa de anarquía perceptible (y visual) un orden cada vez más dominante e intruso (para ser más específico, cubrir un patrón cada vez más dominante de relaciones jerárquicas entre la población y los órdenes del espacio de la ciudad, reflejando y reforzando ese patrón jerárquico con una capa de aleatoriedad calculada) (Marcuse 2004, p. 83).

Tal como se presenta, el modelo urbano postmoderno proyecta un esfuerzo por defender el caos, disimulando un orden predominante con una inestabilidad aparente. Ese "orden desordenado" se justifica mediante el deseo de lo no proyectado, de lo espontáneo y de lo desordenado. En estas condiciones, no es de extrañar que desde las ciencias de lo urbano, a menudo se intente explicar la ciudad del momento, evocando la naturaleza "caótica" del territorio, ante la imposibilidad de prever cualquier tipo de representación de la ciudad.

Por lo anteriormente expuesto, la comprensión de la ciudad desde la ciencia biológica no puede proporcionar un marco de referencia adecuada para quienes la viven, ni los medios para establecer vínculos con la sociedad. Se alude a una extrapolación casi literal de lo que ocurre en el mundo orgánico, sin entrar a especificar las causas de los procesos ni a interpretarlos.

3. Conceptos simples, ciudad compleja

Bajo los marcos interpretativos de lo moderno y lo postmoderno, caracterizados por el pragmatismo y determinismo de la ciencia, se han proporcionado conceptos, descripciones y explicaciones sobre el hecho urbano, que resultan estáticos y de extrema simplificación para el dinamismo que presenta la ciudad.

Con base en un utopismo espacio-temporal, se plantean modelos estéticos de ordenación urbana como referencias para componer el hecho urbano con respuestas formales, inserto en figuras mecánicas y/o orgánicas reconocibles. La apreciación estética de las formas urbanas depende de los cánones de belleza que se tienen, de manera que, consciente o inconscientemente, sea posible reconocer en éstas sus

antecedentes. Bien lo expresa Harvey (2007, p. 193) cuando se refiere a que la planificación y la teoría urbana promueven estrategias de intervención, de las cuales derivan formas que "vienen a ser un poco más que una concesión a la moda y a esa estética (...) que gusta de realzar lo urbano con un poco de verde, unas gotas de agua y un pedazo de cielo."

El efecto de materializar figuras en las formas urbanas trae como consecuencia una concepción rígida o absoluta del espacio. Estas formas son pensadas como estructuras que, una vez establecidas, son difíciles de cambiar. Precisamente este dogmatismo de la forma espacial se opone a las posibilidades infinitamente abiertas de la producción social del espacio.

Asimismo, Marín (1984) expresa que "la postura fundamental de todas las formas de crecimiento urbano, en efecto, proponen un orden espacial fijo que asegura la estabilidad social anulando la posibilidad de la historia y conteniendo todos los procesos dentro de un marco espacial fijo." Se insiste en proponer formas espaciales por encima de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales, reduciendo el problema a la cuestión de encontrar la forma espacial adecuada.

Mediante la fijación de "órdenes locales" en los planes se diseña y se proyecta la transformación física de las ciudades para reestructurar las relaciones sociales. En estas condiciones, la planificación se reduce a determinar para cada ciudad cuál es la forma espacial más conveniente al funcionamiento de la sociedad en base a unas economías completamente decididas en otro lugar. En una crítica a esta modo de pensar, comprender y actuar en lo urbano, resalta De Terán (1979, p. 11) que

(...) todo el despliegue de las constelaciones de ciudades jardines, de ciudades satélites, de cinturones verdes, de zonificaciones clarificadoras, de separaciones de tráfico, de unidades vecinales y de comunidades urbanas son fragmentos de una gran respuesta elaborada por la doctrina urbanística, a la demanda formulada por una sociedad que se siente amenazada en su equilibrio y busca remedios.

Con esta idea se cuestiona la posibilidad de dar respuesta a las necesidades de la sociedad mediante el diseño de la forma física y se plantea si las estructuras formales decididas desde la ciencia de lo urbano influyen positivamente en el sentir de la sociedad. Al crear y recrear formas urbanas a través de elementos con mensajes ideológicos, se construyen imágenes y patrones espaciales con los cuales se intenta corregir y ejercer el control sobre los procesos sociales. De ahí que, con estos modelos de ordenación urbana se impone la supremacía de la forma para organizar no sólo el orden del territorio establecido sino la historia, el proceso y el comportamiento de la sociedad. No obstante, actualmente se ha asumido la idea de que el despliegue de formas urbanas es aceptado de modo

prácticamente universal y que las personas asimilan estas formas urbanas de manera natural y lógica. La definición más habitual de las formas urbanas excluye la participación social e impide el acceso de los sujetos o colectivos a la configuración de la ciudad. Con el signo de un determinismo generalizado en lo urbano se desconoce el contenido económico, político, social y cultural propio, por lo que la forma que adquiere la ciudad es una abstracción trazada sobre el suelo y ajena a la sociedad que la habita.

A través de la formulación de planes, de leyes, de mecanismos de control, de programas, de acciones y explicaciones se intenta garantizar el orden urbano requerido para el bien común, por lo que se imponen formas que coartan las posibilidades de evolución hacia diferentes procesos de urbanización. Estas formas urbanas representan sólo momentos de instrumentos particulares, con un sentido de intervención correctora, con el que se pretende controlar los efectos socioculturales y económicos de la ciudad, así como el comportamiento de los individuos mediante estructuras fijas.

Apesar de lo ampliamente aceptado en el plano epistemológico, el crecimiento de la ciudad, la búsqueda de la individualidad urbana, la exigencia de arraigar el desarrollo de la participación ciudadana y la concienciación de las comunidades locales son asuntos ajenos y olvidados en la práctica urbanística habitual. Contrario a todo el énfasis puesto en las relaciones y procesos sociales, persiste la idea de que la ciudad puede organizarse con éxito mediante formas urbanas a fin de controlar, contener o acentuar procesos sociales.

En este mismo sentido, Baudrillard (1978, p. 9) expone que "el territorio ya no precede al mapa, ni le sobrevive; en lo sucesivo, será el mapa el que preceda al territorio." Este mapa, que no deja de ser una construcción mental, se proyecta en el futuro como una realidad proyectual, antes que en una realidad existente, hasta el punto de que hoy, ha llegado a ser indispensable para dominar los fenómenos urbanos complejos, aún cuando constituye un desapego a lo real y una simplificación conceptual. Asimismo, expresa Dematteis (2004, p. 171)

en la actualidad, las nuevas formas emergentes de la ciudad y las futuras son tratadas como si fueran fenómenos predecibles, las cuales un espectador externo describe (documenta, conceptualiza, modela, prevé) sobre la base de observaciones objetivas. Una aproximación como ésta se podría justificar sólo imaginando que existen fuerzas externas (tanto al observador como a la ciudad) que forjan la realidad urbana física y social.

Tal como se presenta, las formas urbanas son construcciones fuertemente determinadas por una estructura mental y por la lógica de su funcionamiento. Incluso sobre la base de observaciones objetivas, se puede llegar a admitir que la propia forma urbana define las modalidades adecuadas para la construcción de la ciudad futura.

Pareciera que fuera posible describir la ciudad y sus cambios, al situarse antes o después del cambio. Sin embargo, cualquiera puede darse cuenta fácilmente que la descripción de la ciudad y de sus cambios no es algo que pueda situarse antes del cambio (realizada por un sistema de control externo) ni después de éste (realizada por científicos), sino por el contrario, forma parte del cambio mismo. A pesar de lo absurdo que puede resultar prescribir las transformaciones de la ciudad, el determinismo con el que se aborda frecuentemente la forma urbana se mantiene presente y se afianza con los modelos de ordenación urbana hegemónicos.

Ante estas circunstancias, los modelos de ordenación urbana moderno y postmoderno se enfrentan hoy a la crisis de sus conceptos. Se evidencia un cambio de paradigma, de referente, de sujeto en la manera de aproximarse en la comprensión de la ciudad. Al respecto, Donald (1995, p. 14) sostiene que

hay un referente distinto a todos los demás referentes desestabilizados, cuya presencia no se puede negar y que es el referente del cuerpo, el cuerpo vivido por cada uno de nosotros. Este referente corporal es de hecho el referente de todos los referentes, en el sentido de que en último extremo todos los signos, valores o significados hacen referencia a la delineación y a la satisfacción de las necesidades corporales. Precisamente porque todos los demás referentes ahora están desestabilizados, el referente corporal, nuestro propio cuerpo ha emergido como problema.

El cuerpo, referido al sujeto, es seguramente el más "micro" desde el punto de vista de la comprensión del funcionamiento de la sociedad. La particularidad del cuerpo no puede entenderse al margen de las fuerzas políticas, económicas, sociales y culturales que giran vertiginosamente a su alrededor.

En este mismo sentido, apunta Dematteis (2004, p.175) "veo en las redes de sujetos (individuales y colectivos, públicos y privados, locales o no), el instrumento conceptual y operativo para gobernar la territorialidad, es decir, el conjunto de relaciones sociedad-territorio, en las distintas escalas geográficas que el fenómeno urbano puede tomar." Desde este posicionamiento, en el que se asume al sujeto como referente, las formas urbanas son un producto construido mediante determinadas prácticas humanas. Esta idea sugiere conceptualizar lo social como fuente de aportación de contenidos, que además cambian a lo largo de la historia. Ante ello, la ciudad es resultado de una transformación socio-espacial y a su vez, es la proyección cultural de una sociedad en un espacio determinado.

Las formas urbanas se construyen socialmente en el marco de un juego complejo y cambiante de relaciones, en las cuales interactúan grupos sociales diversos. Se produce así,

una suerte de complejización sobre el territorio, ya que al asumir que los sujetos construyen y modelan los espacios, coexisten múltiples lógicas de desarrollo, que dificultan su aprehensión. Inserto en un contexto complejo –con la inclusión del sujeto– se manifiesta la incapacidad de cualquier tipo de sistema formal para capturar adecuadamente todas sus propiedades, su comportamiento completo, aunque se disponga de suficiente información de sus componentes y sus interrelaciones. Precisamente, con el sistema de relaciones que se promulga, resulta difícil inferir los posibles caminos que puede tomar el proceso de urbanización en su devenir futuro y discernir sobre un proyecto urbano legible. Se disuelven los discursos homogéneos, deterministas, de trazado único y sentido unitario, por un discurso plural, en el cual el hecho cotidiano, la inestabilidad, el azar, la indeterminación y lo imprevisible actúan como fuentes de nueva coherencia.

4. Caos y complejidad en la ciudad contemporánea de Caracas: el indeterminismo de la forma sobre el contenido

Con el hallazgo del petróleo en 1920 y la inserción de Venezuela en la economía mundial a mediados de la tercera década del siglo XX, se establecieron en el país unos sistemas de gobierno, fundamentados en los modos de producción capitalistas, que canalizaron el excedente petrolero en el crecimiento de las ciudades (Negrón 1996, p.11; Marcano 1998, p.90). A partir de 1936 y sobre la base de las relaciones y contradicciones de capital y fuerzas de trabajo, se fomentaba la expansión y el desarrollo de la ciudad de Caracas, dando a lugar a altos niveles de desequilibrios, contradicciones socio-económicas y unas desenfrenadas competencias individuales (Morales, et al., 1990; Fadda ,1996; Negrón 2001, Briceño-León, 1990).

En estas condiciones, se configuraron diferentes formas urbanas matizadas por las experiencias foráneas –de lo moderno y lo postmoderno– más resolutivas. Éstas respondían a construcciones heteróclitas de elementos tomados de cualquier parte, pero fuera de su contexto de origen, adoptando discursos y prácticas urbanas ajenas e imitando estilos, valores y contenidos. Con una conceptualización racionalista del crecimiento de la ciudad y bajo un enfoque reductivamente técnico y cuantitativo de lo urbano, se proyectó un orden funcional y social del espacio, definido en las ordenanzas de zonificación. Así, se conformaron sobre todo, a partir de los años cincuenta, una serie de fragmentos independientes, según las ordenanzas funcional y social del espacio, definido en las ordenanzas de zonificación. Así, se

conformaron sobre todo, a partir de los años cincuenta, una serie de fragmentos independientes, según las directrices del desarrollo urbano moderno, dando lugar a ciudades jardines, áreas de polígonos con la construcción de los superbloques gestionados por el Banco Obrero y cinturones verdes, que se extendieron por el territorio y se articularon a través de grandes obras de infraestructura física.

En la década de los ochenta y noventa del pasado siglo XX y en medio de una severa recesión económica, se avanzó hacia la estructuración de un nuevo modo de hacer ciudad, que establecía diferencias sustantivas con las que se había consolidado anteriormente. Se pasó de una visión orientada exclusivamente a la expansión periférica a una perspectiva de recuperación y renovación de la pluralidad de partes existentes. Con este patrón de crecimiento, basado en el modelo de ordenación postmoderno, se propuso la concentración de elementos en superficie y volumen en áreas delimitadas con la superposición de estructuras combinadas en dos o tres dimensiones, en los que la circulación, el transporte, los equipamientos y sobre todo las actividades del terciario, se establecieron como elementos revitalizadores de la ciudad. Así, se hizo evidente la expansión de la mezcla de usos y se expresó espacialmente con el relleno de los vacíos intersticiales y la intensificación selectiva de la edificación en espacios sensibles de la ciudad, aumentando el grano edificado y la tridimensionalidad de la estructura.

Estas formas urbanas –modernas y postmodernas– se establecieron como estructuras materiales precisas, renuente a la cultura de sus habitantes, extraña a los modos de producción, y en medio de contradicciones conceptuales y escalares. El velo de la incompreensión de estas estructuras espaciales aunado a la supremacía de la forma sobre el contenido ha traído como consecuencia que los procesos sociales revienten, literalmente, por las costuras de las formas urbanas, en las distintas escalas geográficas que el fenómeno puede tomar. Así, se han enredado y difuminado diversas estrategias de intervención, dadas las acciones de los individuos, que en su cotidianidad, intensifican los procesos de transformación del territorio. Las formas urbanas han cambiado con las dinámicas subyacentes de la vida cotidiana, por lo que las estructuras espaciotemporales han adquirido una dimensión social.

Cabe destacar que, la contemporaneidad en este estudio se ha definido a partir del 2000, por cuanto el gobierno coetáneo y vigente ha gestionado, con la promulgación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (G.O. No 5.453 Ext.), grandes cambios políticos, económicos, sociales y culturales, que han incidido en el desarrollo urbano de la ciudad de Caracas. Enmarcado dentro de los lineamientos constitucionales y más específicamente en el artículo 236, se ha fundamentado el Proyecto Nacional Simón Bolívar para el desarrollo económico y social de la nación 2001-2007 / 2007-2013, orientado hacia la construcción del “Socialismo del Siglo XXI”(3) bajo principios humanistas, de equidad y justicia, garantizando la igualdad de oportunidades para todos (4). Bajo estos lineamientos, se ha promovido el proceso para la

"Trasformación Socialista del Hábitat de Caracas" (Alcaldía de Caracas 2009), con la idea de trocar los modelos de ordenación urbanos anteriores para considerar la evolución conjunta de la sociedad y el territorio. Esta concepción apunta hacia un enfoque marxista (5), en el cual subyace una relación dialéctica entre las fuerzas sociales, que constituyen el motor y el contenido y la forma urbana resultante de la materialización espacial de las acciones (De Solà-Morales, 1997, p.11; Fadda, 1996, p.62; Lefebvre, 1981, p. 221; Campos, 1971, p.110). Al asumir esta postura, la cuestión urbana no se reduce a lo estrictamente formal, sino más bien se trata de valorar el contenido que proporcionan las prácticas humanas sobre el territorio en el proceso de crecimiento y transformación social del espacio. De esta manera, se desecha toda supuesta supremacía del contenido sobre la forma o de la forma sobre el contenido.

Ahora bien, con la promulgación de la Ley de los Consejos Comunales (G.O. N° 5.806)* en el año 2006, se "permite al pueblo organizado ejercer el gobierno comunitario y la gestión directa de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades, potencialidades y aspiraciones de las comunidades en la construcción de una sociedad de equidad y justicia social." A través de los consejos comunales como instancia de participación directa de la soberanía, se ha incorporado a la población en la configuración de la ciudad. Así, los sujetos tienen a su disposición un conjunto de oportunidades que utilizan indistintamente en sus prácticas cotidianas y en la construcción de su identidad urbana, sin mayores restricciones ni determinaciones que su voluntad o disponibilidad.

Los consejos comunales constituyen la base sobre la cual se articulan las organizaciones sociales de una comunidad y pueden -por agregación e iniciativa popular- configurar sistemas comunales para fortalecer su capacidad de acción sobre aspectos territoriales. Así, varios consejos comunales consolidan las comunas como entidades locales, un conjunto de comunas configuran la ciudad comunal, dos o más ciudades comunales conforman la Federación Comunal y la articulación de federaciones comunales en el ámbito de un eje territorial constituye la Confederación Comunal.

La configuración de estos sistemas comunales responde a condiciones históricas, rasgos culturales, usos, costumbres y potencialidades económicas, independientemente del lugar donde se constituyen. Según el artículo 9 de la Ley Orgánica de las Comunas (Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. No. 6011), aprobada en el 2010, "el ámbito geográfico puede coincidir o no con los límites político-administrativos de los estados, municipios o dependencias federales, sin que ello afecte o modifique la organización político-territorial establecida en la Constitución de la República." De esta manera, la tendencia es a un modelo disgregado, a una constelación no jerárquica de microcentros

o asociaciones de comunas análogas en su identidad, superpuesta a la estructura urbana preexistente, donde la base de la lectura de la ciudad es el contenido que aportan las fuerzas sociales sobre el territorio.

A pesar de las ventajas comparativas que esta organización

social sugiere, lo cierto es que se adopta como concepción predominante aquella según la cual cada uno puede construir lo que quiera y como quiera sobre su propiedad, priorizando el contenido que aportan las fuerzas sociales sobre las formas urbanas. De este modo, los distintos grupos sociales (dependiendo de factores de índole económico y social) usan los espacios existentes, los modifican espontáneamente y los combinan con otros de distinta procedencia en función de sus propias necesidades, dando cabida a una pluralidad de intervenciones y a una multiplicidad de procesos de transformaciones socio-espaciales, por lo que las acciones resultan atomizadas y sin sentido. Gehl (2006, p.83) en referencia a los procesos de transformaciones socio-espaciales de la ciudad expresa que:

cuando alguien comienza a hacer algo, hay una clara tendencia a que otros se unan, bien para participar de ellos mismos o sólo para presenciarse lo que hacen los demás. De este modo, los individuos, y los acontecimientos pueden influirse y estimularse mutuamente. Una vez iniciado este proceso, la actividad total es casi siempre mayor y más compleja que la suma de las actividades parciales existentes al principio.

En estas circunstancias, las modificaciones, aparentemente insignificantes, crean posibilidades de grandes cambios, que repercuten en el crecimiento general de Caracas. Conforme avanzan los procesos de adaptación y auto-organización de las formas urbanas por parte de los grupos sociales para hacerlo más propicio a las necesidades propias, la realidad física de la ciudad se va transformando.

Así, han surgido espacios de difícil legibilidad, descodificados de su materialidad con un ordenamiento alternativo, diferente a lo conocido, espacios sin sentido y aparentemente sin identidad, a pesar de tener la marca de "lo otro," espacios indeterminados, de límites imprecisos y cambiantes, de usos inciertos, expectantes, espacios híbridos entre lo que han dejado de ser y lo que no se sabe si serán. Se ha llegado a una situación de "nuevos espacios sin nombre," que han marcado el devenir del territorio caraqueño.

En los últimos años, con el dinamismo de los fenómenos urbanos y la producción continua de estos espacios "atomizados", han surgido nuevas formas de crecimiento



Figura 2. Ejemplos de apropiación del espacio público para el comercio informal. Avenida Urdaneta, 2012. Fuente: Fotografías cortesía de Goalard, Catherine.

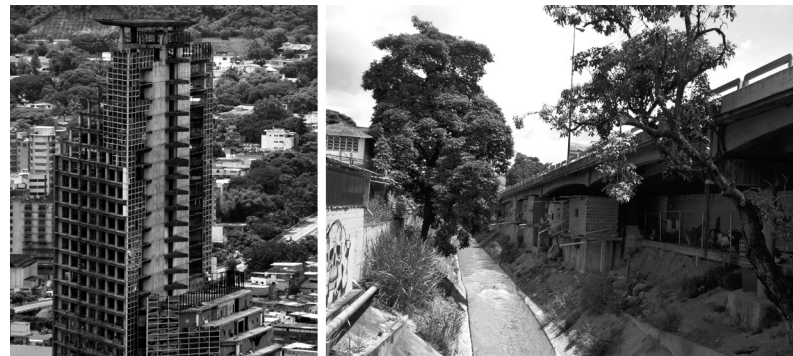


Figura 3. Ejemplos de invasión de espacios con vivienda informal para residencia. Fuente: Fotografías de izquierda a derecha: Torre de David, 2012, Propia; debajo de la autopista en el sector Las Tres Gracias, 2012, cortesía de Goalard, Catherine.

urbano con una organización distinta a las conocidas, invadidas por el caos y la complejidad. Tal como se muestra en las imágenes (figuras 2, 3, 4), lejos de los espacios hipercodificados, se han configurado lugares donde todo puede pasar, y se manifiesta en múltiples formas imprevisibles, inasibles, espontáneas, versátiles y muchas veces informales, por lo que la ciudad ha adquirido un carácter particular.

De acuerdo con Bolívar (1993, p.34) en la práctica urbana los llamados hacedores de ciudad, "han impuesto formas de construir la ciudad (...) y, enseñan cómo resolver, lo que el capital con todos sus aparatos no ha podido hacer." Estas formas manifiestan mezclas y combinaciones como producto del inconsciente creativo, donde las ideas, en medio del desorden, tienden a un nuevo orden, pero desconocido. El significado que adquieren las formas urbanas se acerca más a un estado de los elementos que no están regidos por ninguna ley, sino a la experiencia emocional que cada individuo le confiere de acuerdo con su contexto sociocultural.

Las transformaciones que experimenta la ciudad demuestran una capacidad infinita de respuesta, sin límites de innovación, asociado a la autonomía de las intervenciones individuales. De esta manera, la ciudad no parece mostrar un proyecto urbano legible, y más bien, parece moldearse a tenor de las acciones y reacciones que se plantean con las distintas operaciones urbanas, es decir, no queda fija en el tiempo ni parece estar definida espacialmente.



Figura 4. Ejemplos de inserción de dispositivos como equipamientos para realizar actividades deportivas. Fuente: Fotografías de izquierda a derecha: Barrio San Agustín, 2010, cortesía de Rauseo, Newton; Barrio San Agustín, 2012, Propia.



Figura 5. Ejemplos de la informalidad en el crecimiento general de la ciudad. Fuente: Fotografías de izquierda a derecha: Barrio San Agustín, Propatria, Centro de Caracas, Propias, 2012.

Ello da cabida a entender a la ciudad contemporánea de Caracas inserta en la descripción que hiciera Nogué (2009, p. 21) de la construcción social de la ciudad cuando la define "como un producto social, fuertemente impregnado de connotaciones culturales e interpretado como un dinámico código de símbolos que se refiere a la cultura de su pasado, de su presente y tal vez, también de su futuro." Así, con las relaciones socio-espaciales que transforman el territorio, se

generan otros órdenes, mucho más complejos, fragmentarios y heterogéneos que el orden al que se aspiraba con la ciudad de moderna y postmoderna dominante en el siglo XX y a su vez, con más identidad que la que se proclamaba anteriormente.

Notas

1.Entre los ecólogos se destacan Robert Ezra Park y Louis Wirth, de la Escuela Ecológica de Chicago, cuyos pensamientos y analogías entre el mundo vegetal y animal y el de los hombres, constituyen las bases del modelo de las zonas concéntricas de Burgess, del modelo de los sectores radiales de Hoyt y del modelo de núcleos múltiples de Harris, Ullman y McKenzie, entre otros.

2.La aplicación del pensamiento estructuralista a las cuestiones urbanas toma como base el análisis estrictamente científico de la forma de las estructuras que, en sí mismas, son medibles, cuantificables y por lo tanto identificables mas no considera el contenido. Con esta línea de pensamiento y métodos de análisis se destacan Aldo Rossi, Carlos Aymonino, Kevin Lynch, Rob y Leon Krier entre otros.

3."El Socialismo del Siglo XXI" es un concepto que aparece en la escena mundial en 1996, a través del sociólogo alemán de Heinz Dieterich Steffan. En su obra profundiza y actualiza la teoría de Karl Marx sobre la dinámica social y la lucha de clases. Este concepto se sustenta en cuatro ejes: el desarrollismo democrático regional, la economía de equivalencias, la democracia participativa y protagónica y las organizaciones de base.

4.Entre los ejes estratégicos se establece: desarrollar la economía basada en un capitalismo con una supremacía de lo social sobre lo económico como modelo productivo, para lo cual se instauran nuevas formas de generación, apropiación y distribución de los excedentes de la renta petrolera para satisfacer las necesidades humanas con criterios de justicia y equidad; integrar el territorio con una nueva geopolítica nacional e internacional para la articulación interna del modelo productivo, y fortalecer el poder popular con la democracia protagónica, para lo cual se fomenta la capacidad de toma de decisiones de la población, así como se construye la estructura institucional necesaria para su desarrollo.

5.Entre los teóricos urbanos afines al marxismo o críticos del capitalismo actual destacan Manuel Castells, David Harvey, Paul Singer, Alain Lipietz y Anibal Quijano.

6.La Ley de los Consejos Comunales publicada en el año 2006 en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5806, fue derogada y sustituida por la Ley Orgánica de los Consejos Comunales, publicada en el 2009, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No 39335 con el objeto de regular la creación, conformación, organización y funcionamiento de los consejos comunales como una instancia de participación para el ejercicio directo de la soberanía popular; y su relación con los órganos del Estado.

Conclusiones

En síntesis, se pone en cuestión los conceptos que derivan de los modelos urbanos moderno y postmoderno dominantes en el siglo XX. Si bien, estos modelos de ordenación urbanos se aproximan a la comprensión de la ciudad de una manera diferente, comparten el hecho de que su conceptualización procede de supuestos teóricos y no prácticos. Al no especificarse las causas de los procesos, ni los vínculos con la sociedad, no constituyen unos marcos de referencias adecuados.

Más allá del dogmatismo teórico con el que se aborda la comprensión de las ciudades, desde los límites que proporciona cada perspectiva, sorprende una y otra vez, la dificultad de plantear un lenguaje apropiado, un sistema conceptual conveniente para aprehender la naturaleza del problema al que nos enfrentamos. En este contexto, Harvey (2007, p. 186) acentúa que "preocupa que los instrumentos y objetivos conceptuales del año pasado vayan a usarse para luchar contra los problemas del año que viene, en una situación dinámica, que requiere cada vez más una acción proactiva, más que correctiva."

No se ha avanzado en pasar de un andamiaje conceptual a otro, por lo que se sigue manejando la misma teoría y matriz de pensamiento, a pesar de los cambios económicos, políticos, sociales y culturales que se manifiestan espacialmente en la ciudad. Con los conceptos actuales no se ha logrado detectar los procesos singulares de cambio urbano donde está en juego el modelo de ordenación de la ciudad.

Esta situación da cabida a pensar que se estamos frente a una crisis conceptual, ya que los modelos de ordenación urbana con los que hasta ahora se ha estudiado la ciudad de Caracas, resultan inoperantes abstracciones que no se adaptan a la realidad caótica de hoy. Sin embargo, el esfuerzo por comprender y por transformar, no sólo por determinar los modos de crecimiento de la ciudad, sigue siendo una tarea fundamental del diseño urbano contemporáneo.

En estas circunstancias, parece necesario construir nuevos conceptos, estrategias interpretativas y herramientas teóricas, apegados a una realidad urbana concreta, para dar cuenta de la complejidad de los procesos de crecimiento y transformación que moldean la forma urbana de la ciudad de Caracas. Se remite a un nuevo comienzo en el modo de pensar, comprender y actuar en lo urbano con perspectivas novedosas que, con la incorporación de los sujetos y sus prácticas, intenten abrir las posibilidades de búsqueda para promover la creación y el incremento de los valores urbanos, a partir de la construcción social del espacio.

Planteado de este modo, conviene establecer una relación entre la práctica y la teoría para propiciar un campo de reflexión y reconceptualización permanente de los acontecimientos que se van generando. En esta correspondencia, la práctica puede proporcionar la base científica a la teoría del conocimiento y a su vez, la teoría puede constituir una reflexión para abordar la práctica.

Referencias

Alcaldía de Caracas (FUNDACARACAS) 2009, *Transformación Socialista del Hábitat de Caracas*, Municipal de Publicaciones, Caracas.

Baudrillard, Jean 1978, *Cultura y Simulacro*, Editorial Kairós, Barcelona.

Bolívar, Teolinda 1993, "Densificación y metrópoli", en *Revista URBANA*, No 13, Caracas, pp. 31-46.

Bordes, Félix Juan 1996, *La Entomología: espacios y paisajes*, Vice – consejería de cultura y deportes gobierno de Canarias, Islas Canarias.

Briceño-León, Roberto 1990, *Los efectos perversos del petróleo*, Fondo Editorial Acta Científica Venezolana, Caracas.

Campos Venuti, Giuseppe 1971, *La administración del urbanismo*, Editorial Gustavo Gili, Colección Ciencia Urbanística, Barcelona.

Dematteis, Giuseppe 2004, "En la encrucijada de la territorialidad urbana," en: Martín Ramos, Ángel (ed.). *Lo urbano en 20 autores contemporáneos*, Edicions UPC, Escola Técnica Superior d'Arquitectura de Barcelona, Universitat Politècnica de Catalunya, Barcelona, pp. 171-176.

De Solà-Morales i Rubió, Manuel 1997, *Las formas de crecimiento urbano*, Edicions de la Universitat Politècnica de Catalunya, SL, Col·lecció d'Arquitectura, Barcelona.

De Terán, Fernando 1979, "Prólogo", en GARCÍA BELLIDO, Javier; González Tamarit, Luis. *Para comprender la ciudad. Claves sobre los procesos de producción del espacio*, Editorial Nuestra Cultura, Madrid.

Donald, Lowe 1995, *The body in the late-capitalist USA*, Durham, Duke University Press, North Carolina.

Fadda Cori, Giulietta 1996, *La ciudad: una estructura polifacética*, Facultad de Arquitectura, Editorial Universidad de Valparaíso, Valparaíso.

Fried Schnitman, Dora (ed.), et al. 1994, "Introducción. Ciencia, cultura y subjetividad," en *Nuevos paradigmas, Cultura y Subjetividad*, Editorial Paidós SAICF, Buenos Aires.

Gaceta Oficial de la República Bolivariana De Venezuela No 5.453 Ext. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, aprobada el 24 de marzo de 2000.

Gaceta Oficial de la República Bolivariana De Venezuela. No5806. *Ley de los Consejos Comunales*, aprobada el 7 de abril de 2006.

Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. No. 6011 Ext. Ley Orgánica de las Comunas, aprobada el 21 de diciembre de 2010.

Geddes, Patrick 1960, *Ciudades en evolución*, Editorial Infinito, Buenos Aires.

Gehl, Jan 2006, *La humanización del espacio urbano*. La vida social entre los edificios, Quinta edición, Editorial Reverté, Barcelona.

Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela 2001; 2007, Proyecto Nacional Simón Bolívar para el desarrollo económico y social de la nación (2001-2007), (2007-2013).

Hall, Peter 1996, *Ciudades del mañana, Historia del urbanismo en el siglo XX*. Ediciones del Serbal, Colección La Estrella Polar, Barcelona.

- Harvey, David 2007, *Espacios de esperanza*, Ediciones Akal, Madrid.
- Indovina, Francesco 2004, "La metropolización del territorio. Nuevas jerarquías territoriales", en FONT, Antonio (ed.). *La explosión de la ciudad*, Ministerio de la vivienda, Catalunya, pp. 20 - 47.
- Le Corbusier 1962, *La ciudad del futuro*, Editorial Infinito, Buenos Aires.
- Lefebvre, Henri 1981, *La producción del espacio*, Editorial Anthropos, Barcelona.
- Lynch, Kevin 1989, *La buena forma de la ciudad*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona.
- Marcano Requena, Frank 1998, "Ciudad y Modernidad: balance frente al próximo milenio. La experiencia urbana venezolana," en *Revista URBANA*, No 22, Caracas, pp. 89-98.
- Marcuse, Peter 2004, "No caos sino muros. El postmodernismo y la ciudad compartimentada," en MARTÍN RAMOS, Angel (ed.). *Lo urbano en 20 autores contemporáneos*, Edicions UPC, Escola Técnica Superior d' Arquitectura de Barcelona, Universitat Politècnica de Catalunya, Barcelona, pp. 83-90.
- Marín, Louis 1984, *Utopics: spatial play*, Macmillan, Londres.
- Morales Tukur, Alberto; Valery, Rafael; Vallmitjana, Marta 1990, *Estudio de Caracas. Evolución del patrón urbano desde la fundación de la ciudad hasta el periodo petrolero 1567/1936*, Ediciones del Instituto de Urbanismo, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Morin, Edgar 1992, *El paradigma perdido, Ensayo de bioantropología*, Editorial Kairós, Cuarta edición, Barcelona.
- Negrón, Marco 1996, "La planificación urbana local y el contexto metropolitano", en *Revista URBANA*, No 19, Caracas, pp. 9-21.
- Negrón, Marco 2001, Ciudad y modernidad 1936-2000. *El rol del sistema de ciudades en la modernización de Venezuela*, Ediciones del Instituto de Urbanismo, Comisión de Estudios de Postgrado, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Nogué, Joan 2009, *La construcción social del paisaje*, Colección Paisaje y Teoría, Biblioteca Nueva, Madrid.
- Ordeig Corsini, José María 2004, *Diseño urbano y pensamiento contemporáneo*, Instituto Monsa de Ediciones, Sant Adrià de Besos, Barcelona.
- Ortiz, Alfredo 2004, *Expansión Urbana: Aguascalientes, de villa a metrópoli*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Centro de Ciencias Sociales y Humanidades. Departamento de Sociología, Aguascalientes.
- Pavia, Rosario 2004, "El miedo al crecimiento urbano", en MARTÍN RAMOS, Ángel (ed.). *Lo urbano en 20 autores contemporáneos*, Edicions UPC, Escola Técnica Superior d' Arquitectura de Barcelona, Universitat Politècnica de Catalunya, Barcelona, pp. 105 -115.
- Rocco, Nicola 2004, *Caracas Cenital*, Colección Fundación para la Cultura Urbana. Caracas.